

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Primer nivel

Oficio No. LXV/CP-AFMP/011/2022

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 3 de febrero de 2022

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL MINERA Y PESCA
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III y IV 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II III, 48, 49, 50 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio de la presente me permito convocarla a la quinta sesión ordinaria, de las **Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca y Agua y Saneamiento**, que tendrá verificativo el día martes 8 de febrero del presente año a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Se anexa el orden del día.

Sin otro en particular, y en espera de contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
6 FEB 2022
13:00

DIP TANIA CABALLERO NAVARRO
DISTRITO V
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA
MOLINA
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PERMANENTE AGROPECUARIA,
FORESTAL, MINERÍA Y PESCA
PRESIDENTA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Oficio No. LXV/CP-AFMP/011/2022

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 3 de febrero de 2022

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL MINERA Y PESCA
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III y IV 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II III, 48, 49, 50 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio de la presente me permito convocarlo a la quinta sesión ordinaria, de las **Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca y Agua y Saneamiento**, que tendrá verificativo el día martes 8 de febrero del presente año a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Se anexa el orden del día.

Sin otro en particular, y en espera de contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA
COMISIÓN PERMANENTE UNIDAS DE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
04 FEB 2022
13:04

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

2

Oficio No. LXV/CP-AFMP/011/2022

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 3 de febrero de 2022

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL MINERA Y PESCA
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III y IV 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II III, 48, 49, 50 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio de la presente me permito convocarla a la quinta sesión ordinaria, de las **Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca y Agua y Saneamiento**, que tendrá verificativo el día martes 8 de febrero del presente año a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Se anexa el orden del día.

Sin otro en particular, y en espera de contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA
MOLINA/ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE UNIDA DE
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
04 FEB 2022
DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
DISTRITO XX
HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA



LXV LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE
OAXACA.
COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA;
Y DE AGUA Y SANEAMIENTO:

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Oficio No. LXV/CP-AFMP/011/2022

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 3 de febrero de 2022

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZA VALETA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
AGROPECUARIA, FORESTAL MINERA Y PESCA
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III y IV 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II III, 48, 49, 50 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio de la presente me permito convocarlo a la quinta sesión ordinaria, de las **Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca y Agua y Saneamiento**, que tendrá verificativo el día martes 8 de febrero del presente año a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Se anexa el orden del día.

Sin otro en particular, y en espera de contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.


ATENAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA
MOLINA
COMISIÓN PERMANENTE UNIDAS DE AGROPECUARIA,
FORESTAL, MINERÍA Y PESCA
PRESIDENTA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
04 FEB 2022
13:09
DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZA VALETA
(PLURINOMINAL)